RECOGIDA DE FIRMAS EN CONTRA DE LA ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL TIPO UMTS C/ EMILIA PARDO BAZAN, 12

Ante la propuesta de implantación de una antena de telefonía móvil, tipo UMTS (con potencia para llevar Internet a los móviles), en la C/ Emilia Pardo Bazán nº 12, en el Actur, los abajo firmantes nos oponemos a su instalación al considerarla perjudicial para la salud, especialmente para los vecinos más próximos y para los puntos sensibles ubicados en el mismo edificio y alrededores (guardería, residencia de ancianos, Centro de Salud, Colegios, etc.). Consideramos que se incurrirá en abuso de autoridad en caso de ponerla en contra de la voluntad de los vecinos del Actur. **En el barrio tenemos ya ¡¡30 antenas colocadas!!** y, **acogiéndonos al PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN**, las personas abajo firmantes **exigimos:**

- **La NO incorporación en el Plan de Implantación, de la nueva antena de telefonía móvil, tipo UMTS, en la C/ Emilia Pardo Bazán nº 12.**

Al mismo tiempo, apelamos al Sentido Común, a la Responsabilidad y a la Defensa de los Intereses de los Vecinos frente al de las Multinacionales para que los responsables Municipales gestionen de forma eficiente la implantación de tecnologías que están lejos de ser inocuas para nuestra salud.

Apellidos y nombre	DNI	FIRMA